

ACTA N.º 004 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron el Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular, las Ilmas. Sras. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González), del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA, A LAS 16:00 HORAS, DE D. MIGUEL ÁNGEL HOYOS GARCÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar el Coordinador de la Ponencia informa de la ordenación del debate.

A continuación interviene D. Miguel Ángel Hoyos García, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.ª Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene el Sr. Hoyos García para contestar a los Sres. Diputados.

PUNTO 2. COMPARECENCIA A LAS 17:00 HORAS DE D.ª ANA ISABEL LEAL CAMPOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MO-

## 4.2

DIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar el Coordinador de la Ponencia informa de la ordenación del debate.

A continuación interviene D.<sup>a</sup> Ana Isabel Leal Campos, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene la Sra. Leal Campos para contestar a los Sres. Diputados.

PUNTO 3. COMPARECENCIA A LAS 18:00 HORAS, DE D. MARCO ANTONIO SANTA MARÍA SERRANO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar el Coordinador de la Ponencia informa de la ordenación del debate.

A continuación interviene D. Marco Antonio Santa María Serrano, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Seguidamente, interviene el Sr. Santa María Serrano para contestar a los Sres. Diputados.

Finalmente, la Ponencia expresa su intención de reunirse el próximo día 2 de junio a las 16:00 horas para continuación de los trabajos de la misma.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz.

Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fdo.: Silvia Abascal Diego.

Fdo.: Verónica Ordóñez López.

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto.